

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXVIII	Salta, 16 de junio de 1977	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 16 PAGINAS			CUENTAS Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.371.278

<p>Nº 10.259</p> <p>HORARIO</p> <p>Para la publicación de avisos en el</p> <p>BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES</p> <p>de 8 a 11,30 horas</p>	<p>ROBERTO AUGUSTO ULLOA Capitán de Navío (R.) Gobernador</p> <p>RENE JULIO DAVIDS Capitán de Fragata (R.) Ministro de Gobierno, Justicia y Educación</p> <p>Ing. ANDRES CORNEJO Ministro de Economía</p> <p>MARCELO COLL Capitán de Fragata Ministro de Bienestar Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>—</p> <p>Sr. ROSENDO SOTO Director</p>
	<p>Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</p> <p>Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</p>	

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare

alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO 751/70.

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 2102

Salta, 6 de setiembre de 1976

El Gobernador de la Provincia
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjense a partir del 1º de setiembre de 1976, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 25,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 40,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 80,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 140,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$	200,00
Número atrasado de más de 10 años hasta 20 años \$	260,00
Número atrasado de más de 20 años	\$ 320,00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 325,00	Semestral	\$ 1.600,00
Trimestral	\$ 800,00	Anual	\$ 3.800,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00) considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Toda asamblea por un día y de composición corrida será de DOS PESOS (\$ 2,00) por palabra.

En los avisos comerciales y contratos por un día será de CUATRO PESOS (\$ 4,00) la palabra y dos días hasta diez días, CINCO PESOS (\$ 5,00) la palabra.

La tarifa mínima de toda publicación de cualquier índole será de \$ 250,00.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento (50 %).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día mínimo \$ 160,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos (2) días hasta diez (10) días, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Por página de sesenta y seis (66) centímetros se percibirá SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 660,00) o sea DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
Sucesorios	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Posesión veintefial y Deslinde . . .	\$ 550,—	7,— cm.	\$ 1.100,—	14,— cm.	\$ 2.200,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 960,—	7,— cm.	\$ 1.800,—	14,— cm.	\$ 3.600,—
Otros Remates Judiciales	\$ 500,—	5,— cm.	\$ 1.000,—	10,— cm.	\$ 2.000,—
Edictos de Mina	\$ 1.800,—	10,— cm.			
Contratos y Estatutos Sociales . . .	\$ 5,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Asambleas	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Edicto Citatorio	\$ 900,—				

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por los señores Secretarios General de la Gobernación y de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

Ley	Fecha de Promulgación	DESCRIPCION	
Nº 5139	30-5-77	Modificando los artículos 4º y 6º de la Ley Nº 5076, referente a la licencia anual por descanso	2912

LICITACION PUBLICA

Nº 27750	— Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 26/77	2912
Nº 27749	— Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 27/77	2913
Nº 27735	— Ministerio de Bienestar Social, Lic. Nº 5	2913
Nº 27726	— Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 25/77	2913
Nº 27726	— Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 3/77	2913

	Pag.
Nº 27704 — A. G. A. S.	2913
Nº 27692 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 8	2913
Nº 27689 — Gas del Estado, Lic. Nº GDC/SAL 094	2914

EDICTO CITATORIO

Nº 27740 — Luisa Palacios	2914
Nº 27738 — Pedro Feliciano Aguirre	2914
Nº 27734 — Anta del Dorado S.A.A.F.I. y C.	2914
Nº 27728 — Víctor Mateo Arias	2914
Nº 27701 — Santos Serafín Rueda	2915
Nº 27688 — Raúl César Ibarra	2915
Nº 27687 — Silveria Argentina Gutiérrez	2915
Nº 27686 — Esteban Titos y Claudiana Celia Corregidor de Titos	2915
Nº 27685 — Isidro Yapura y la Sra. Genara Aquino de Yapura	2916
Nº 27684 — José Tejada y Florentina López de Tejada	2916
Nº 27683 — Vicente López y Julio Anacleto López	2916

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 27670 — Por José Zapia. Juicio: Municipalidad vs. Brizuela Serafín	2916
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 27748 — Andrés Zárate	2917
Nº 27746 — Julio Baldomero Barrozo	2917
Nº 27736 — Zamarián Pierina Biasetti de	2917
Nº 27732 — Isidora Chauqui o Pistán de Díaz	2917
Nº 27731 — Segundo Lávaque	2917
Nº 27725 — Pablo José Bremer	2917
Nº 27723 — Crivellini Mario	2917
Nº 27722 — Jacinta Viveros de Martínez	2917
Nº 27721 — Nieves Cerrano de Emilio	2917
Nº 27709 — Pedro Baldemar Vignetta	2918
Nº 27705 — Victoriano Sánchez	2918
Nº 27681 — Podestá Matilde Macchi de	2918
Nº 27680 — Pablo Baigorria	2918
Nº 27673 — Solaligue María Antonia Flores de	2918
Nº 27672 — Serrano Rosa de Jesús Bravo	2918
Nº 27666 — Ramón Rodó	2918
Nº 27654 — Rogelio Milagro Melitón Diez Gómez	2918
Nº 27664 — Galán Joaquín	2918
Nº 27661 — Francisco Javier Arias	2918
Nº 27660 — Guillermo Aramayo Bejarano	2918
Nº 27659 — Adela Coca de Crespo	2919
Nº 27658 — Jorge Inocencio Medina	2919
Nº 27657 — Agustina López de Méndez	2919
Nº 27650 — Sánchez Anatolio	2919
Nº 27649 — Enrique Alberto Cornejo	2919
Nº 27648 — Manuel Julián Sánchez Díaz	2919
Nº 27646 — Félix Fortunato Salazar	2919
Nº 27640 — Felipe Ignacio Zenteno	2919
Nº 27639 — Samuel Díaz	2919
Nº 27635 — Pedro Zenón Domínguez	2919
Nº 27627 — Ullunes o Uyunes Francisco Cándido	2919
Nº 27632 — Juan Francisco Soto	2920
Nº 27626 — Jorge Saravía, José Fausto	2920
Nº 27625 — Vargas Nicolás	2920
Nº 27623 — Báez Nicanor	2920

REMATE JUDICIAL

Nº 27745 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Gallo Francisco Lidoro vs. Toconás Aldo Desalini	2920
Nº 27744 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Martínez Patrocinia Josefa y otros vs. Bidondo Carrizo Raúl Oscar	2920
Nº 27737 — Por Efraín Racioppi. Juicio: M. S. A. vs. Peiró Edith Lucía H. de	2920

	Pag.
Nº 27720 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 53182/77	2920
Nº 27718 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 64414/76	2921
Nº 27631 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Granados J. Luis vs. López Robustiano y otro	2921
Nº 27628 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Postigo Osvaldo vs. Llanos Marcial	2921

POSESION VEINTEÑAL

Nº 27710 — Tapia Mamerto Andrés	2921
Nº 27698 — Vivián José Claudio	2921
Nº 27679 — Zambrano Luis María Lucas	2922

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

Nº 27751 — El Cardón S.A.	2922
--------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

Nº 27730 — Panadería La Silvinita	2922
---	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 27747 — Asociación de Obstetras Salteñas, para el día 28-6-77	2922
Nº 27743 — Sociedad Boliviana Coronel Germán Busch, para el día 16-6-77	2923
Nº 27742 — Club Sportivo Comercio, para el día 3-7-77	2923
Nº 27739 — Centro de Usuarios del Servicio de Agua Potable y otros Servicios Públicos de Aguas Blancas, para el día 1º-7-77	2923
Nº 27727 — Cooperativa Agrícola Ganadera de Provisión y Consumo Pilcomayo Ltda., para el día 19-6-1977	2923
Nº 27724 — Auto Club Salta, para el día 26-6-77	2923

Sección ADMINISTRATIVA

LEY

Salta, 30 de mayo de 1977

LEY 5139

Secretaría General de la Gobernación

Expte. Nº 01-21143/76 (corresponde)

VISTO la ley nº 5076 del 23 de noviembre de 1976 y en ejercicio de la facultad conferida por la Junta Militar en el Art. 1º, inciso 1.1. de la Instrucción 1/76,

**El Gobernador de la Provincia de Salta
Sanciona y Promulga
con Fuerza de**

LEY:

Artículo 1º — Modifícanse los artículos 4º y 6º de la ley nº 5076, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

“Artículo 4º — La licencia anual por descanso no podrá fraccionarse y deberá ser concedida dentro del período comprendido entre el 1º de diciembre del año a que corresponde el beneficio y el 31 de Julio del año siguiente.

“Cada Jefe de Repartición elevará el plan anual de licencias ante la autoridad competente, con copia a la Dirección General de Administración de Personal, hasta el 3º de diciembre de cada año. La fecha de iniciación del descanso deberá ser comunicada por escrito al emplea-

do, con una antelación no menor de quince días corridos.

“Artículo 6º — En ningún caso se podrá denegar el otorgamiento de la licencia por descanso ni postergarla para fecha posterior a la indicada en el artículo 4º, con excepción de la licencia 1976, la que, por esta única vez podrá usufructuarse hasta el 31 de octubre de 1977.

“Las licencias no gozadas en el período indicado en el artículo 4º, con la excepción prevista en el presente, se perderán sin derecho a compensación alguna”.

Art. 2º — Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, dese al Registro Oficial de Leyes y archívese.

**ULLOA
Davids
Cornejo
Coll
Alvarado**

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 27750

F. Nº 13912

**COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA**

DIVISION NOROESTE

Llámanse a Licitación Pública Nº 26/77. Ex-

pediente Nº 130 para el día 27 de junio de 1977 a horas 13, para la provisión de: Camisas, Pantalones, Guardapolvos y Delantales.

Entrega de Pliegos: Sede División Noroeste, sita en el Km. 7 de la Ruta 9, Camino a Vaqueros, Casilla de Correo Nº 19 - Salta.

Horario: 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Fidel Arellano
Encargado Adquisiciones

Imp. \$ 400.- e) 16 y 21-6-77

O. P. Nº 27749 T. Nº 13913

**COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION NOROESTE**

Llámase a Licitación Pública Nº 27/77. Expediente Nº 131 para el día 29 de junio de 1977 a las 13 horas, para la provisión de: Camisas, Pantalones, Guardapolvos y Delantales.

Entrega de Pliegos: Sede División Noroeste, sita en el Km. 7 de la Ruta 9, Camino a Vaqueros, Casilla de Correo Nº 19 - Salta.

Horario: 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Fidel Arellano
Encargado Adquisiciones

Imp. \$ 400.- e) 16 y 21-6-77

O. P. Nº 27735 F. Nº 3802

**Ministerio de Bienestar Social
DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
"ADQUISICION DE ROPERIA"**

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 5 de Julio de 1977 a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado para la adquisición de: ROPERIA, con destino a la Dirección del Hospital de Niños, dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de pesos: 300,00 (Trescientos), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano nº 1349, Salta, o en la Casa de Salta, Maipú nº 661, de la Capital Federal.

Violeta F. de Macedo
Jefa Departamento de Compras
Ministerio de Bienestar Social

Valor al cobro \$ 500.- e) 15 al 16-6-77

O. P. Nº 27729 T. Nº 13900

**COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION NOROESTE**

Llámase a Licitación Pública Nº 25/77 para la provisión de: 300 Tambores nuevos, convocada para el día 28 (veintiocho) de junio de 1977, a horas trece.

Entrega de Pliegos: Sede División Noroeste C.N.E.A., sito en Km. 7, Ruta 9, Camino a Vaqueros - Casilla de Correo Nº 19.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Horario: de 7 a 14 horas.

Fidel Arellano
Encargado Adquisiciones

Imp. \$ 400.- e) 15 y 16-6-77

O. P. Nº 27726 F. Nº 3801

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 3/77**

Llámase a Licitación Pública Nº 3/77, para la adquisición de: Sillones de Madera de Mara de Primera Calidad y Mesas de Madera de Mara de Primera Calidad, con destino a la Sala de Profesores situada en la Confeitería del Complejo Universitario de Campo Castañares, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se consignan en pliegos por un monto total aproximado de \$ 1.515.880.- (Un millón quinientos quince mil ochocientos ochenta pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de Julio de 1977, a horas 10, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires nº 177 - Salta.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado precedentemente.

Manuel Alberto Molina
Director de Compras

Valor al cobro \$ 500.- e) 15 y 16-6-77

O. P. Nº 27704 F. Nº 3798

**Ministerio de Economía
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS - A. G. A. S.**

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1977 a las 11 horas para contratación y ejecución de la obra: "Perforación y entubación de cinco (5) pozos en capital y campaña de la provincia de Salta", con presupuesto oficial de \$ 46.617.760 (cuarenta y seis millones seiscientos diecisiete mil setecientos sesenta pesos).

Lugar de apertura: San Luis 52, Salta.
Precio del pliego: \$ 2.165.

La Administración General

Valor al cobro \$ 450. e) 13 al 23-6-77

O. P. Nº 27692 F. Nº 3792

**Gobierno de la Provincia de Salta
MINISTERIO DE ECONOMIA
Secretaría de Estado de Obras Públicas.
DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA**

Licitación Pública Nº 8

Obra: Ruta Provincial Nº 26 - Camino puente río Arenales a El Ceibal por La Isla. Obra básica, de arte y tratamiento bituminoso tipo triple. Expediente Nº 33-51935.

Presupuesto oficial: \$ 689.717.192.

Garantía a la propuesta: \$ 6.897.171.

Consultas y venta de pliegos: Dirección de Vialidad de Salta, calle España 721, Salta.

Apertura de licitación: en Dirección de Vialidad de Salta el día 27 de junio de 1977 a horas 10 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$ 31.464, en venta hasta 5 días antes de fecha de apertura.

La Dirección

Valor al cobro \$ 450. e) 10 al 22-6-77

O. P. Nº 27669 F. Nº 3787

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES

— GAS DEL ESTADO —

Licitación Pública GDC/SAL 094

Contratación del Servicio de Refrigerios al Personal de Planta Compresora Campo Durán, Captación y Base Mantenimiento Campo Durán (Campo Durán, Provincia de Salta).

Retirar Pliegos en: Administración Salta, Of. de Compras, 20 de Febrero 56, Salta Capital, Planta Campo Durán, Campo Durán, Salta y en Sucursal Tartagal, España 65, Tartagal, Pcia. Salta.

Apertura: 29 de junio de 1977.

Valor al cobro \$ 450.- e) 8 al 21-6-77

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 27740 T. Nº 1314

REF.: EXPTE. Nº 34-77637/76 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señorita Luisa Palacios, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0980 Has., del inmueble identificado como Sección "B", Manzana nº 1 "b", Parcela 12, Catastro nº 163 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,0514 l/seg., a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 10 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl

Jefe Dpto de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo. e) 16-6 al 1-7-77

O. P. Nº 27738 T. Nº 1313

REF.: EXPTE. Nº 34-78567/77 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Pedro Feliciano Aguirre, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0200 Has., del inmueble identificado como Sección "B", Manzana nº 22,

Parcela 12, Catastro nº 1732 del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,011 l/seg., a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 10 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl

Jefe Dpto de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo. e) 16-6 al 1-7-77

O. P. Nº 27734 T. Nº 13895

REF.: EXPTE. Nº 34-71824/76 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Firma "Anta del Dorado S.A.A.F.I. y C.", tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 275 Has., del inmueble denominado Anta del Dorado, catastro nº 4867, ubicado en Coronel Mollinedo, Departamento de Anta; con una dotación de 144,37 l/seg., a derivar del Río Dorado, margen derecha, por el canal denominado "Monasterio". La presente concesión es una desafectación de las 550 Has., empadronadas según expediente nº 3711/48, sin tramitación final, catastro en mayor extensión 383.

En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 3 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl

Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Imp. \$ 900.- e) 15 al 30-6-77

O. P. Nº 27728 T. Nº 1312

REF.: EXPTE. Nº 78566/77 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Víctor Mateo Arias, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0200 Has., del inmueble identificado como parcela nº 19, manzana nº 23,

Sección "B", catastro nº 1751 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,011 l/seg., a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 8 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 15 al 30-6-77

O. P. Nº 27701

T. Nº 13868

Ref.: Expte. Nº 34-76552/76. s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Santos Serafin Rueda, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 3,7409 hectáreas con una dotación de 1,964 l/seg. y con carácter temporal - eventual una superficie de 35,7161 hectáreas con una dotación de 18,75 l/seg., en el inmueble denominado fracción rural "Fca. San Clemente y Las Faldas", catastro número 596 del departamento de Cerrillos, con las aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, las que son derivadas por el canal secundario IV, compuerta Nº 1 y acequia o hijuela denominada "Cerrillos" u "Otero". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta, 7 de febrero de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación - AGAS

Imp. \$ 900.

e) 10 al 27-6-77

O. P. Nº 27688

F. Nº 1311

Ref.: Expte. Nº 34-76718/76. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el artículo 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Raúl Cesar Ibarra y la señora Delfina López de Ibarra, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter temporal - permanente, una superficie de 0,0300 hectárea del inmueble identificado como sección "B", manzana Nº 8, parcela 26, catastro Nº 698 del departamento de Cafayate; con una dotación de 0,016 l/seg. a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo

350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente: a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 2 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación
A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 10 al 27-6-77

O. P. Nº 27687

T. Nº 1310

Ref.: Expte. Nº 34-75890/76. s.r.c.a.p. (Aplicación del artículo 233 del C. de Aguas).

A los efectos establecidos en el artículo 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señorita Silveria Argentina Gutiérrez, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por aplicación del artículo 233 del Código de Aguas, para irrigar con carácter temporal-permanente una superficie de 0,0182 hectárea del inmueble identificado como parcela 1 "a", manzana Nº 29, catastro Nº 2233 del departamento de Cafayate, con una dotación de 0,009 l/seg., a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del río. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río. La presente, es un desmembramiento de la concesión original acordada por decreto número 4529/67, expediente Nº 3239/58.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente: a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 2 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación
A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 10 al 27-6-77

O. P. Nº 27686

T. Nº 1309

Ref.: Expte. Nº 34-76725/76. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el artículo 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Esteban Titos y Claudia Celia Corregidor de Titos, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter temporal - permanente una superficie de 0,0200 hectárea del inmueble identificado como sección "B", manzana Nº 8, parcela Nº 23, catastro Nº 697 del departamento de Cafayate; con una dotación de 0,011 l/seg. a derivar del río

Chuscha, por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente: a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 3 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación
A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 10 al 27-6-77

O. P. Nº 27685

T. Nº 1308

Ref.: Expte. Nº 34-76727/76. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el artículo 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Isidro Yapura y la señora Genara Aquino de Yapura, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal - eventual una superficie de 0,0210 hectárea del inmueble identificado como sección "B", manzana 42 "A", parcela 13, catastro número 1816 del departamento de Cafayate, con una dotación de 0,011 l/seg., a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente: a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 31 de mayo de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación
A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 10 al 27-6-77

O. P. Nº 27684

T. Nº 1307

Ref.: Expte. Nº 34-76724/76. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el artículo 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores José Tejada y Florentina López de Tejada, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter temporal - permanente una superficie de 0,0310 hectárea del inmueble identificado como sección "B", manzana 54, parcela Nº 5, catastro número 570 del departamento de Cafayate, con una dotación de 0,016 l/seg., a derivar del río Chus-

cha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del río. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente: a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 3 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación
A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 10 al 27-6-77

O. P. Nº 27683

T. Nº 1306

Ref.: Expte. Nº 34-76719/76. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el artículo 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Vicente López y Julio Anacleto López, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal - permanente una superficie de 0,0525 hectárea del inmueble identificado como sección "B", manzana Nº 58, parcela Nº 11, catastro Nº 2200 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,028 l/seg., a derivar del río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente: a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 2 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación
A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 10 al 27-6-77

REMAFE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 27670

T. Nº 13851

Por: JOSE ZAPIA
ADMINISTRATIVO CON BASE.

El día 21 de junio a las 18 horas en calle Florida nº 62 de esta ciudad. Remataré con la Base de las 2/3 partes de la valuación fiscal \$ 41.480,- Un lote con todo lo clavado y plantado, ubicado en calle Córdoba nº 1335, Catastro nº 24632, Sec. D, Manzana 73 "a", Parc. 24,

Libro 424, Folio 119, Asiento 1, Ext. Fte. 8 mts. Fdo. 16,30 mts., Lím. N. Parc. 25, S. Parc. 23 E., Parc. 20 O. Calle Córdoba. Ordena el Sr. Juez del Apremio en los autos caratulados: Municipalidad vs. Brizuela Serafin. Expediente nº 11.498/76. Publicación de edictos por ocho días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Señal: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Martillero: José Zapia, Mendoza 569.

Imp. \$ 960.-

e) 9 al 21-6-77

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 27748.

T. Nº 13914

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil de Primera Instancia Segunda Nominación, en el juicio Sucesorio de Andrés Zárate, cita y emplaza por diez días a los que se consideren con derecho a bienes de la sucesión, como herederos o acreedores, para que los hagan valer, bajo apercibimiento legal. — Salta, 14 de junio de 1977. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 16-6 al 1-7-77

O. P. Nº 27746

T. Nº 13908

El Dr. Alberto Medrano Ortiz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Julio Baldomero Barroso, para que hagan valer sus derechos en Expte. nº 13.211/77 caratulado: "Sucesorio de Barroso, Julio Baldomero", bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 15 de junio de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 16-6 al 1-7-77

O. P. Nº 27736

T. Nº 13901

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial en autos "Zamarian, Pierina Biasetti de s/ Sucesorio". Expediente nº 30.044/77, cita por treinta días a herederos y acreedores a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 26 de mayo de 1977. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 15 al 30-6-77

O. P. Nº 27732

T. Nº 13897

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña Isidora Chauqui o Pistán de Díaz, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expediente nº 62.753/75. — Salta, 9 de junio de 1977. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 15 al 30-6-77

O. P. Nº 27731

T. Nº 13898

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Segundo Lávaque, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente nº 53.505/77. — Salta, 9 de junio de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 15 al 30-6-77

O. P. Nº 27725

T. Nº 13898

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dn. Pablo José Bremer a estar a derecho. Expediente nº 30.143/77. Edictos: 10 días. — Salta, 10 de junio de 1977. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 15 al 30-6-77

O. P. Nº 27723

T. Nº 13888

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la Ciudad de Salta, en los autos caratulados "Sucesorio de CRIVELLINI, MARIO", Expte. Nº 64.570/77, que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Mario Crivellini para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 31 de mayo de 1977. — Escribano Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 400.-

e) 14 al 29-6-77

O. P. Nº 27722

T. Nº 13890

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de: Jacinta Viveros de Martínez (Expte. Nº 30167/77), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos. 10 días. — Salta, junio 13 de 1977. — Esc. María F. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.-

e) 14 al 29-6-77

O. P. Nº 27721

T. Nº 13889

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de Nieves Serrano de Emilio (Expte.

Nº 30169/77), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días. Edictos: 10 días. — Salta, junio 13 de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 14 al 29-6-77

O. P. Nº 27709 T. Nº 13878

El doctor Alberto López, Juez de Primera Inst. C. y C. 4º Nom., en los autos caratulados: "VIGNETTA, Baldemar Pedro - Sucesorio", Expte. Nº 48.963/77, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don Pedro Baldemar Vignetta, para que hagan valer sus derechos. Publicación por diez días. — Salta, Secretaría, 10 de junio de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 14 al 29-6-77

O. P. Nº 27705 T. Nº 13871

El señor Juez en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Victoriano Sánchez, expediente Nº 49081, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 9 de junio de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, secretario.

Imp. \$ 400. e) 13 al 27-6-77

O. P. Nº 27681 T. Nº 13863

El Dr. Alberto López, Juez del Juzgado de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores con derechos a la Sucesión y Testamentario de Podestá Matilde Macchi de. Expte. nº 49.132/77, a hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 8 de junio de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 9 al 24-6-77

O. P. Nº 27680 T. Nº 13862

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza a herederos de Pablo Bajorria. Expte. nº 53.209/77, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 19 de abril de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 9 al 24-6-77

O. P. Nº 27673 T. Nº 13859

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de 1ª Instancia en lo Civ. y Com., 6ta. Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de Solaligue, María Antonia Flores de". - Expediente nº 13.374/77, que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la causante para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez (10) días. — Salta, 6 de junio de 1977. - Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 9 al 24-6-77

O. P. Nº 27672 T. Nº 13583

El Dr. Alberto López, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 4ta. Nominación en autos: "Expte. nº 48.979/77 - Sucesorio de Serrano Rosa de Jesús Bravo de", cita por el término de ley a quienes se consideren con derechos. — Salta, 6 de junio de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 9 al 24-6-77

O. P. Nº 27666 T. Nº 13848

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de 1ra. Instancia 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Ramón Rodó, Expediente nº 13.350/77, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Publicación 10 días. — Salta, 31 de junio de 1977. — Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27654 T. Nº 13836

El Juzgado Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días, a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley a herederos y acreedores de Rogelio Milagro Melitón Díez Gómez. — Salta, 1º de junio de 1977. Expediente Nº 45.534. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27664 T. Nº 13837

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en el juicio: "Galán, Joaquín - Sucesorio". Expte. nº 13.242/77 por 30 (treinta) días para que hagan valer sus derechos. Publicar: por 10 días. — Salta, 3 de junio de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27661 T. Nº 13846

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, en juicio: "Sucesorio de Francisco Javier Arias". Expte. nº 28.431/75, cita por edictos que se publicarán por el término de 10 días en Boletín Oficial y El Economista, a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que en el plazo de 30 días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 2 de junio de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27660 T. Nº 13843

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Guillermo Aramayo Bejarano, para hacer valer sus derechos en Expediente Nº 53.096/77. Publíquese 10 días. — Salta, 14 de abril de 1977. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27659 T. Nº 13844

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Adela Coca de Crespo, para hacer valer sus derechos en Expte. nº 29.363/76. Publíquese 10 días. — Salta, 27 de setiembre de 1976. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27658 T. Nº 13845

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Joge Inocencio Medina, para hacer valer sus derechos en Expte. nº 27.485/74. Publíquese 10 días. — Salta, 7 de octubre de 1976. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27657 T. Nº 13842

El Dr. Alberto López, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de doña Agustina López de Méndez. Expte. nº 48.807/77, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 1º de junio de 1977. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 8 al 23-6-77

O. P. Nº 27650 T. Nº 13843

El Dr. Alberto López, Juez interino del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, en los autos "Sanchez, Anatolie, s/Sucesorio" Expte. Nº 46.145/77, cita y emplaza a los herederos y acreedores para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho. Salta, 20 de abril de 1977. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400,00 e) 7 al 22-6-77

O. P. Nº 27649 T. Nº 13829

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 5ª Nominación de Salta, en autos caratulados "Sucesorio de Enrique Alberto Cornejo", Expte. Nº 29.870/77, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores del causante, a que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por 10 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente". Salta, 19 de Mayo de 1977. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400,00 e) 7 al 22-6-77

O. P. Nº 27648 T. Nº 13831

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en Expte. Nº 13.032/76, cita y emplaza a herederos y acreedores de MANUEL JULIAN SANCHEZ DIAZ a hacer valer sus derechos, por el término de treinta días bajo aperi-

bimiento de ley. Edictos 10 días. Salta, 9 de mayo de 1977. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario. Imp. \$ 400,00 e) 7 al 22-6-77

O. P. Nº 27646 T. Nº 13828

Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación de la Provincia de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Félix Fortunato Salazar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº 53.110/77. Salta, 31 de mayo de 1977. Fdo. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 400,00 e) 7 al 22-6-77

O. P. Nº 27640 T. Nº 13822

El doctor Alberto Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Felipe Ignacio Zenteno, para que hagan valer sus derechos en expediente Nº 13.130. caratulado "Sucesorio de Felipe Ignacio Zenteno", bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 17 de mayo de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez. secretario.

Imp. \$ 400. e) 6 al 21-6-77

O. P. Nº 27639 T. Nº 13823

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Quinta Nominación en juicio sucesorio de Samuel Díaz, expediente Nº 29.907/77 cita y emplaza a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. — Salta, 31 de mayo de 1977. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, secretaria.

Imp. \$ 400. e) 6 al 21-6-77

O. P. Nº 27635 T. Nº 13819

La Dra. Nelly Rosa Fernández, Juez subrogante en estos autos que tramitan por ante el Juzgado de Ira. Inst. Civ. y Com. de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de Pedro Zenón Domínguez para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. Expte. nº 13.318/77. — Metán, 23 de mayo de 1977. — Dr. Ricardo N. Martinicchio Alaniz, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27627 T. Nº 13811

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en los autos: Ullunes o Uyunes, Francisco Cándido. Expte. nº 12.823/76, cita y emplaza por 30 días a herederos o acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 30 de noviembre de 1976. — Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27632 T. Nº 13817

El Juez de Primera Instancia, 4ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Francisco Soto. Expte. nº 48.644/77, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 31 de mayo de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27626 T. Nº 13810

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de sucesorio: "Jorge Saravia, José Fausto". Expte. nº 13.305/76, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Metán, 5 de mayo de 1977. — Dr. Ricardo N. Martinicchio, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27625 T. Nº 13809

Eloísa G. Aguilar, Jueza de Quinta Nominación Civil y Comercial, Distrito Judicial Centro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores a comparecer al juicio "Sucesorio de don Vargas Nicolás". Expte. nº 29.953/77. — Salta, 21 de abril de 1977. — Dra. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27623 T. Nº 13807

El Sr. Juez de Segunda Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el "Sucesorio de Báez, Nicanor". Expediente nº 48.927/72, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 3 de mayo de 1977. — Dr. Milton Echenique Azarduy, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 3 al 16-6-77

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 27745 T. Nº 13909

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 23 de junio de 1977, a horas 18 en J.M. Leguizamón nº 649, ciudad por disposición Sr. Juez de 5ta. Nom. en autos: "Ejecutivo: Gallo Francisco Lidoro vs. Toconás Aldo Desalin". Expediente nº 30023/77. Remataré Sin Base: Un Stereo marca sin número visible. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Señal: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ernesto V. Solá. Teléfono 17260.

Imp. \$ 500.- e) 16 y 21-6-77

O. P. Nº 27744 T. Nº 13911

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 23 de junio de 1977 a horas 18,15 en

J.M. Leguizamón nº 649 ciudad, por disposición Exemo. Tribunal del Trabajo nº 2, en autos: "Ordinario, etc. Martínez Patrocina Josefa y otros vs. Bidondo Carrizo Raúl Oscar". Expediente nº 1.468/65. Remataré: Sin Base: Un Automóvil marca Ford Falcon, chapa nº A-031605. Revisar en domicilio del demandado, sito en calle Lamadrid nº 365 de la ciudad de Jujuy. Señal: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 960.- e) 16 y 21-6-77

O. P. Nº 27737 T. Nº 13902

Por: EFRAIN RACIOPPI

JUDICIAL

El día 24 de junio de 1977, a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en la calle J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33 y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Paz Letrado nº 2 en los autos caratulados: M. S.A. vs. Peiró, Edith Lucía H. de.". Ejecución Prendaria. Expte. nº 36.664/76, remataré con la base de \$ 49.370,00 un Televisor marca "Ranser", modelo M. T. 1750; nº 50403; y una mesa para televisor marca "Orocar", modelo 4 E, nº CV 34807 en regular estado de uso y conservación; los bienes pueden verse dentro del horario comercial en la calle Alsina nº 368, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubieran postores por la base estipulada se subastará Sin Base. El remate se llevará a cabo aunque el día fijado para el mismo fuera declarado inhábil. Señal 30 % del importe de la compra por cuenta del comprador. Comisión 10 % del valor de la compra por cuenta del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Intransigente. Efraín Racioppi, Martillero. Teléf. 1.3423. Horario de 17 a 19 horas.

Imp. \$ 500.- e) 15 y 16-6-77

O. P. Nº 27720 T. Nº 13883

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una Pick-Up marca "Peugeot" 404 gasolera SIN BASE

El día 16 de junio de 1977, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio que corre por Expte. Nº 53182/77, sin base: Una Pick-Up marca "Peugeot 404", motor diesel Idenor Nº A9035695, color blanca, equipada c/rueda de auxilio y una radio Motorola B.G.H. en buen estado de uso y funcionamiento, secuestrada en mi poder en el taller ubicado en calle Mitre 1696, Ciudad, donde puede ser revisada por los señores interesados. Señal el 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión del 10% a cargo del comprador. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 960.- e) 14 al 16-6-77

O. P. Nº 27718 T. Nº 13885

Por: RICARDO GUDINO

JUDICIAL

Finca ubicada en el Departamento de Guachipas de esta Provincia de Salta

BASE: \$ 162.080,00

El día 29 de junio de 1977, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, doctor Julio C. Ovejero López, en juicio que corre por Expte. Nº 64414/76, remataré con base de \$ 162.080,00, importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal, las cuatro quintas partes que tienen Don Milagro Antonio Cruz, Marcelina Cruz de Sarapura, Julia Cruz y Dominga Cruz de Castillo, sobre los derechos que tienen los nombrados en la finca denominada "Alto de los Sauces", catastro número 105 del Dpto. de Guachipas, y por Título registrado al folio 164, asiento 172, del Libro 20 de Títulos Generales. Valor Fiscal: \$ 243.120,00 del 1/1/76. La subasta se efectúa con todo lo edificado, plantado, cercado y demás adherido al suelo por accesión física y legal. Límites, linderos, superficie, medidas y todo otro dato, los que dan sus títulos anteriormente nombrado. Señala el 30% y a cuenta del precio, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión 5% a cargo del comprador. El remate se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 960,- e) 14 al 29-6-77

O. P. Nº 27631 T. Nº 13815

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 22 de junio de 1977, a las 18 horas (aún siendo feriado), en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 392.000,- un Terreno con Casa construida en el mismo y lo demás adherido al suelo por accesión física o legal, ubicada en calle Carlos Pellegrini entre calles Leandro N. Alem y Gral. Roca de la localidad de Rosario de Lerma (Pcia. de Salta). Extensión según plano frente: 12 mts. contrafrente. 12,10 mts., costado N.E.: 36,45 mts., y costado S.O.: 36,75 mts. Nomenclatura catastral: Sección E, Manzana 16a, Parcela 16, Matrícula 2969. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. (Secretaría nº 2) en autos: "Granados, José Luis vs. López, Robustiano e Hipólito y Arias, Nelly López de - División de Condominio". Expte. nº 45.370/76. Señala: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 5% a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Tribuno. Nota. En el acto del remate se les hará conocer el estado de ocupación del inmueble.

Imp. \$ 960,- e) 3 al 16-6-77

O. P. Nº 27628 T. Nº 13814

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 16 de junio de 1977, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, re-

mataré con la base de \$ 361.520,- un predio rural, ubicado en el partido de Betania, Dpto. Gral. Güemes (Pcia. de Salta), con todo lo en el edificado, clavado y plantado. Superficie de la finca: 12 Has. 9.295 m2. Nomenclatura catastral: Matrícula 969. Individualizado como lote "O" del plano nº 10 de Gral. Güemes. Linderos: Norte: Lote P; Sud: Lote N; Este: Camino vecina de la misma finca que la separa de la finca La Ramada del Sr. Carlos Serrey y al Oeste: Camino vecinal que la separa del Lote I. Tierras aptas para plantación de tabaco, verdura, etc. Distancia de la capital 50 kms. aproximadamente. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. (Secretaría Dr. Marcelo R. Domínguez), en autos: "Postigo, Osvaldo vs. Llanos, Marcial - Ord. División de Condominio - Medidas cautelares". Expte. Nº 47.872/76. — Señala: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 960,- e) 3 al 16-6-77

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 27710 T. Nº 13877

El doctor Alberto Medrano Ortiz, Juez de 1ª Instancia, 6ª Nominación en lo C. y C. en los autos: "Tapia, Mamerto Andrés c/Provincia de Salta - Posesión veinteñal", Expte. Nº 13.272/77 cita y emplaza por el término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto que se ordena lo sea por diez días en Boletín Oficial y El Intransigente, a cualquier persona incierta que se considere con derechos sobre el inmueble rural ubicado en el Partido de Talapampa, Departamento La Viña, con una extensión de 4 Has. 8411,94 m2.; catastro 495 en mayor extensión y que limita al norte: con más terrenos del actor; al Sud: Miguel Benavides hoy Pascuala Tejerina de Mansilla; al Este: Río Calchaquí y al Oeste: camino público que lo separa de las vías del Ferrocarril, ello bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de P. y Ausentes que por turno corresponda para que los represente. — Secretaría, 6 de junio de 1977. — Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 550,- e) 14 al 29-6-77

O.P. Nº 27698 T. Nº 13867

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación en autos caratulados "Vivian, José Claudio s/ Posesión Veinteñal", expediente Nº 49.000/77, cita y emplaza por treinta días a contar desde la última publicación a Delfina Sánchez de Calderón y/o a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle General Güemes Nº 1136, departamento capital, sección H, manzana 91, parcela 9, matrícula 1562, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Publíquese por diez días en Boletín Oficial. — Salta, 8 de junio de 1977. — Dr. Marcelo R. Domínguez, secretario.

Imp. \$ 550. e) 13 al 28-6-77

O. P. Nº 27679

T. Nº 13861

El Dr. Alberto López, Juez de Ira, Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, en los autos: "Zambrano, Luis María Lucas - Posesión Veinteñal". Expte. nº 45.739/76, cita al Sr. Enrique Camilo Aguilera y/o sus herederos para que en el término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos. En el inmueble ubicado en esta ciudad y que tiene los siguientes linderos, limita hacia el Sur: con Parcela cuatro y parcela veintiocho, de propiedad de José A. R. Saravia y Celia A. Jorge de Nava-

rréte, al Oeste con Parcela treinta y seis de propiedad de Pedro A. Garnica, al Norte con remanente de la Parcela treinta y siete que pretenden prescribir por posesión veinteñal, María Azucena Moya de Liquín y Ramón Jorge Moya. Al Este con Parcela 1 B, Parcela dos y Parcela tres, de propiedad de Luis M. L. Zambrano, Antonio Delfín Paz y Héctor Mendilaharsú. El mismo se encuentra catastrado con el nº 38.140. — Salta, 12 de mayo de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 550.-

e) 9 al 24-6-77

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 27751

T. Nº 13915

EL CARDON S.A.

Edicto de Comunicación de Asamblea

El Cardón S.A., comunica que por resolución de la Asamblea celebrada el 17 de diciembre de 1976 se ha probado el punto seis del Orden del Día que se refiere al nombramiento de titulares y suplentes habiendo resultado electo por un nuevo período de dos años los señores: Saturnino Briones y Carlos Briones como directores titulares y como vocal suplente al señor Pedro Massorio. Quedando en consecuencia constituido el Directorio con las autoridades reelegidas de la siguiente manera, según los cargos: Presidente, Dn. Eliseo Briones (1976 y 1977); Vice Presidente, Dn. Saturnino Briones (1977 y 1978); Secretario, Roberto Briones (1976 y 1977); Vocal 1º, Carlos Briones (1977 y 1978); Vocal 2º, Alberto Briones (1976 y 1977); Vocal 3º, Carlos Alberto Briones (1976 y 1977); Vocal suplente 1º, Pedro Massorio (1977 y 1978); Vocal suplente 2º, Violeta Briones de Belloto (1977 y 1978).

Esta publicación se hará por medio del iario El Intransigente y como publicación oficial (Boletín Oficial), de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo, la publicación del presente edicto. — Secretaria, 14 de junio de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario Registro Público de Comercio - Salta.

Imp. \$ 600.-

e) 16-6-77

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

O. P. Nº 27730

T. Nº 13899

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Se hace saber, de acuerdo a lo establecido por la Ley Nacional nº 11.867, que la señora Mirta Alicia Figueroa de Suárez, domiciliada en esta ciudad en el Pje. Carlos Costas nº 37, vende y transfiere, al señor Ismael Alí Céspedes, domiciliado en esta ciudad en la calle Pedernera nº 518, el Establecimiento Comercial o Fondo de Comercio denominado Panadería La Silvinita, de propiedad de la misma, con el inmueble incluido, ubicados en esta ciudad de Salta, en calle Almirante Brown nº 990, Esq. Ameghino. Oposiciones: Escribanía Luis Alberto Allena, calle General Güemes nº 884, ciudad de Salta.

Imp. \$ 400.-

e) 15 al 23-6-77

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 27747

T. Nº 13907

ASOCIACION DE OBSTETRAS DE SALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación de Obstetras de Salta, convoca para el día 28 de junio de 1977, a horas 14 y 30 a la Asamblea Ordinaria, que se realizará en la sede de Los Tulipanes 464, Villa Las Rosas, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación Acta anterior.
- 2º) Lectura y aprobación de Memoria y Balance del período 1976.
- 3º) Renovación de la C. Directiva y Organó de Fiscalización.

- 4º) Omisión obstetras, actual encasillamiento por M.B.S.
- 5º) Actualización cuotas asociadas y forma de pago.
- 6º) Designar nueva sede de la asociación.
- 7º) Designar dos socias para firmar el Acta.
- 8º) Nota enviada por F.O.R.A., comunicando reapertura Carrera de Obstetricia en la Facultad de Ciencias Médicas de Bs. As.

Anita E. R. de Echazú
Secretaria

Lidia Beatriz Vera
Presidenta

Imp. \$ 400.-

e) 16 al 22-6-77

O. P. Nº 27743

T. Nº 13906

**SOCIEDAD BOLIVIANA
CORONEL "GERMAN BUSCH"**

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

San R. de la N. Orán, 30 de mayo de 1977
De conformidad a lo determinado por los artículos de los estatutos sociales, la Honorable Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de junio de 1977, a las 10, en su sede social, cita en Laprida y España, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General de Ganancias y Pérdidas.
- 3º) Renovación total de la Comisión Directiva, por el término de 2 años.
- 4º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la presente Asamblea General Ordinaria.

La Asamblea: Se efectuará con una espera de 30 minutos; al término de esa se llevará a cabo con todos los socios asistentes presentes.

La Comisión

Imp. \$ 400.-

e) 16 y 21-6-77

O. P. Nº 27742

T. Nº 13905

**CLUB SPORTIVO COMERCIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
— (Tartagal) —**

El Club Sportivo Comercio de la ciudad de Tartagal, de conformidad a lo establecido por el Estatuto Social, Título 8º, Arts. 25 al 33, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día domingo 3 de Julio de 1977, a horas 10, en su sede social de calle Belgrano y España, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias.
- 3º) Informe del Organo de Fiscalización.
- 4º) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
- 5º) Renovación total de Comisión Directiva.

Tartagal, 1 de junio de 1977

Osfaldo Salas
Secretario

Héctor Raúl Castronovo
a/c. Presidencia

Imp. \$ 250.-

e) 16-6-77

O. P. Nº 27739

T. Nº 13903

**CENTRO DE USUARIOS DEL SERVICIO
DE AGUA POTABLE Y OTROS
SERVICIOS PUBLICOS**

El Centro de Usuarios del Servicio de Agua Potable y otros Servicios Públicos, de Aguas Blancas - Dpto. Orán, invita a todos los usuarios del Centro a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la localidad el día 1º de Julio de

1977, en el Casino de Gendarmería a horas 19, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Aprobación balances años 1975 y 1976, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Padrón de Socios, Memoria e informe del Organo de Fiscalización.
- 3º) Elección de nuevas autoridades.
- 4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Mario Flores
Secretario

Rufino Cruz
Presidente

Imp. \$ 400.-

e) 16 y 21-6-77

O. P. Nº 27727

T. Nº 13891

**COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA
DE PROVISION Y CONSUMO
"PILCOMAYO LTADA."**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 1977 a horas 16 en la localidad de San Miguel - Departamento Rivadavia, Provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, informe del Síndico y dictamen de auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1977.
- 2º) Consideración del proyecto de Distribución de utilidades.
- 3º) Elección de un Síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los actuales por finalización de mandato.
- 4º) Elección de un Consejo de Administración por finalización de mandato.
- 5º) Fijación de la remuneración a acordar a la presidencia.
- 6º) Compra de muebles e instalaciones para las instalaciones de los locales en General E. Mosconi, Aguaray, Prof. Salvador Mazza y un tercero en la ciudad de Tartagal.
- 7º) Compra de un camión destinado al transporte de carga.
- 8º) Designación de dos (2) socios para que suscriban el Acta de Asamblea.

El Consejo de Administración

Imp. \$ 400.-

e) 15 al 21-6-77

O. P. Nº 27724

T. Nº 13892

AUTO CLUB SALTA

Salta, 13 de junio de 1977

La Comisión Directiva del Auto Club Salta, llama a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de junio para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Revocatoria al mandato del punto 4 del acta de la Asamblea Extraordinaria, fecha 26 de marzo de 1977.
- 3º Designación de dos Socios para la firma del acta.

Germán Tuya Maffei
Secretario
Auto Club Salta

Imp. \$ 400,00

e) 14 al 22-6-77

AVISO**A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunales, que efectúan publicaciones en el **BOLETIN OFICIAL**, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

LA DIRECCION